

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Anuncio de 25 de noviembre de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por el que se abre un periodo de información pública conjunta sobre los procedimientos de Autorización Administrativa Previa y de Autorización Ambiental Unificada de infraestructuras de evacuación de energía eléctrica en Trigueros y Gibraleón (Huelva). (PP. 3705/2021).*

Habiendo sido solicitadas por el promotor Bogaris PV44, S.L.U., las Autorizaciones Administrativa Previa y Ambiental Unificada, previstas en la Ley 24/2013, del Sector Eléctrico, así como en la Instrucción conjunta 1/2021 de la Dirección General de Energía y de la Dirección General de la Calidad Ambiental, encontrándose en trámite los expedientes 14970-AT y AAU/HU/020/21, se someten a información pública:

- Modificado de anteproyecto de líneas eléctricas a 30 kV de evacuación de las PSFV Colón IV y Colón V a SET Los Millares Promotores. Incoma Ingeniería, Ingeniero Industrial M<sup>a</sup> Oliva Coca firmado el 22/10/2021.
  - Términos municipales Gibraleón y Trigueros.
  - Infraestructuras de evacuación de las plantas fotovoltaicas Colón IV de 18,75 MWn y Colón V de 18,75 MWn.
  - 4 tramos aéreos y 18 subterráneos, longitud total 7.214,32 m.
  - Unos tramos de simple circuito y otros de doble circuito.
  - Polígonos catastrales 8, 9 y 10 de Trigueros.
  - Polígonos catastrales 28 y 29 de Gibraleón.
  - Expediente 14970-AT.
  - Presupuesto: 670.923,82 €
  
- Estudio de impacto ambiental de líneas eléctricas aéreas a 30 kV de evacuación de las PSFV Colón IV y Colón V a SET Los Millares Promotores. Incoma Medio Ambiente del Ambientólogo Javier García Granja firmado el 18.10.2021.
  - Expediente AAU/HU/020/21.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación del Gobierno y pueda formular al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio; así mismo, también se publicará en el Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), a través de la url:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

En el supuesto de querer ejercer el derecho a la consulta presencial, se facilita el siguiente teléfono: 959 014 100 para concertar una cita previa.

Huelva, 25 de noviembre de 2021.- La Delegada del Gobierno, Bella Verano Domínguez.